



RESULTADO DE LA EVALUACION DE LA CONVOCATORIA NRO 892-2026 DEL SERVICIO DE ASISTENCIA LEGAL EN MATERIA DE GESTION DE ADQUISICIONES

En la presente evaluación solo han sido consideradas las propuestas que fueron remitidas a través del correo electrónico cfasg_propuestas@llamkasunperu.gob.pe hasta las 10:00 horas del día 01/07/2026, de acuerdo a lo establecido en el cronograma publicado en la página web del Programa de Empleo Temporal "Llamkasun Perú".

Para los efectos de determinar qué propuesta se encuentra admitida se procedió a verificar la documentación remitida obteniendo lo siguiente:

N°	PROVEEDOR	CUMPLIMIENTO DE DOCUMENTOS SOLICITADO (ADMITIDO (A) /NO ADMITDO (A))
1	ACHIN CATAÑO RENE IVAN	ADMITIDO

Ahora bien, como resultado se obtuvo una propuesta y puesto que cumple con los requisitos del proveedor indicado en el término de referencia, se concluye lo siguiente:

N°	PROVEEDOR	ESTADO
1	ACHIN CATAÑO RENE IVAN	POSTOR GANADOR

Finalmente, cabe indicar que se realizaran las gestiones administrativas para la emisión y notificación de la orden de servicio Correspondiente.

ATENTAMENTE,

COORDINACION FUNCIONAL DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES

